

247

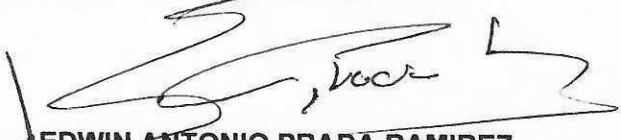
	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 16 MAR 2026

Doctora
LUZ STELA DURAN BAUTISTA
Profesional Universitario
Secretaria de Salud de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora de **DANIEL DELGADO GRATERÓN**, identificado con CC. 13389523 de Bucaramanga, del contrato número **No. CO1.PCCNTR. 8355849 DE 22 DE SEPTIEMBRE de 2025**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROGRAMÁTICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PAI ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER" DE SANTANDER". En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

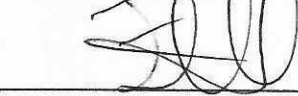

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud de Santander

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisora de **DANIEL DELGADO GRATERÓN**, identificado con CC. 13389523 de Bucaramanga, del contrato número **No. CO1.PCCNTR. 8355849 DE 22 DE SEPTIEMBRE de 2025**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROGRAMÁTICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PAI ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER" DE SANTANDER", a **LUZ STELA DURAN BAUTISTA**, profesional Universitario, funcionario adscrito a la secretaria de Salud departamental, identificada con cédula de ciudadanía **1.118.555.980 de Yopal /Casanare**, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

16 MAR 2026

Firma del notificado(a),



C.C. 1.118.555.980 de Yopal /Casanare

Proyectó: Yamile Abaunza Jimenez - Profesional de Apoyo – CPS
Revisó y Aprobó: Diana Mireya Cuadros Picón - Directora de Salud Integral
Oficina: Dirección de Salud Integral – oficina: 309

República de Colombia  Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 16 MAR 2026

Doctora:

NURY PAOLA QUINTERO QUINTERO
Directora de Apoyo Jurídico de contratación y procesos sancionatorios
Secretaría de Salud de Santander

Cordial saludo

Asunto: Digitalización y archivo del contrato N.º CO1.PCCNTR. 8355849 DE 22 DE septiembre de 2025

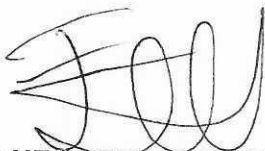
En atención al asunto de referencia me permito enviar los siguientes documentos del contrato No.CO1.PCCNTR. 8355849 DE 22 de septiembre de 2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROGRAMÁTICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PAI ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER a nombre del contratista DANIEL DELGADO GRATERÓN, identificada con número de cedula 13389523 del Zulia n.s

Los documentos que acá se relacionan son:

☐ Acto para designar supervisión

Para que sean actualizados en el sistema y se archive en el respectivo expediente

Sin otro particular,



LUZ STELA DURAN BAUTISTA
Supervisor Contrato